ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERMAR INVERSIONES DEL MAR CIA. LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los Quince días del mes de Marzo del Dos Mil Doce, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Av. Del Ejercito # 615 y Primero de Mayo, siendo las Diecisiete horas (17:00), se reúnen los siguientes socios:

1.- **VERONICA ANDRADE ANDRADE**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTOS OCHO (408) participaciones indivisibles de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 1.00) cada una, la misma que representa el 51% del capital social de la Compañía;

2.- **SANDY AURORA BOSH WONG**, por sus propios derechos, propietario de SETENTA Y DOS [72] participaciones indivisibles de un DÓLAR DE LOS ESTADOSUNIDOS DE AMERICA [US $ 1.00] cada una, la misma que representa el 9 % del capital social de la Compañía;

3.- **ZOILA AZUCENA LLERENA VELIZ**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTOS DOCE [312] participaciones indivisibles de un DÓLAR DE LOS ESTADOSUNIDOS DE AMERICA [US $ 1.00] cada una, la misma que representa el 39 % del capital social de la Compañía; y,

4.- **FRANCIA AURORA WONG LOOR**, por sus propios derechos, propietario de OCHO [8] participaciones indivisibles de un DÓLAR DE LOS ESTADOSUNIDOS DE AMERICA [US $ 1.00] cada una, la misma que representa el 1 % del capital social de la Compañía; concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE, AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Sr. Alds Abel Mogro Ramirez, en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor Denis Eduardo Fajardo Ortiz, designado por unanimidad de los socios presente para esta reunión. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da la lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE, AL EIERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Toma la palabra el Presidente Sr Alds Abel Mogro Ramirez, y manifiesta a la junta que una vez informada la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2011 solicita a la junta su

pronunciamiento respecto de este punto del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** el orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecinueve horas treinta minutos.

RAZON: *Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía a los que se podrá recurrir de ser necesarios.*

Denis Eduardo Fajardo Ortiz.
GERENTE-SECRETARIO